

MAHERAR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS **PROFESIONALES CIA. LTDA.**

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS **N° 001-MCSP-2019**

En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil veinte, se reúnen los accionistas de Maherar Construcciones y Servicios Profesionales Cia. Ltda., para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria.
3. Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2019.
4. Aprobación de Estados Financieros período fiscal 2019.
5. Resolver la Correspondiente Distribución o no de los Dividendos a los accionistas Correspondiente año 2019.
6. Clausura.

1. CONSTATACION DEL QUORUM.- Por secretaría se constata el quórum con la presencia de los siguientes accionistas, los señores:

- ❖ MALUSIN CASTILLO PATERSON JORDAN con número de cédula 2100201256, representando a 330 (trescientas treinta) acciones de un dólar cada una.
- ❖ VALAREZO AREVALO CARLOS PAUL con número de cédula 2100211370, representando a 100 (cien)

acciones de un dólar cada una.

2. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE

ACCIONISTAS.- El sr. Valarezo Arévalo Carlos en calidad de Presidente de la Empresa, da la bienvenida y pide colaboración para que los puntos a tratar se resuelvan de la mejor manera, con estas palabras y contando con el quórum reglamentario declara inaugurada la Junta General siendo las 18h15.

3. INFORME DE GERENCIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2019.- En este punto toma la palabra el sr. Malusin Castillo Paterson Jordan en calidad de Gerente de la Empresa y manifiesta que la compañía ha generado ingresos por el valor de **215096,38** y de la misma manera costos y gastos **203879,41**; obtenido una utilidad antes de participación de utilidades e impuesto a la renta de un valor de **11216,97** deduciendo, impuesto a la renta y reserva legal, tal como lo refleja los Estados Financieros. Una vez analizado dicho informe es aceptado por unanimidad, comprometiéndose a seguir trabajando para lograr mayor crecimiento en la empresa.

4. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PERIODO

FISCAL 2019.- En consideración de lo indicado en el punto anterior, se aprueban los Estados Financieros del periodo fiscal 2019.

5. RESOLVER LA CORRESPONDIENTE DISTRIBUCIÓN O NO DE LOS DIVIDENDOS A LOS ACCIONISTAS

CORRESPONDIENTES AÑO 2019.- Se resolvió por mayoría que no se van a cancelar los dividendos correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de manera inmediata, sin embargo, se van a pagar los dividendos de manera progresiva durante los años siguientes.

6. CLAUSURA.- Luego de haberse resuelto los puntos acordados, el Sr. Presidente concede un receso para redactar el acta por parte de la secretaria. A las 18h30 se reinstala la Junta General de socios y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad; dando por culminada la reunión siendo las 18h40 para constancia suscriben todos los socios presentes.



MALUSIN CASTILLO PATERSON JORDÁN
C.C. 2100201256



VALAREZO ARÉVALO CARLOS PAUL
C.C. 2100211370